

INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO 911.  
INICIO DE CURSOS 2023-2024  
EDUCACIÓN SUPERIOR

Objetivo

Captar en tiempo y forma la información más relevante de fin de ciclo 2022-2023 e inicio 2023-2024 sobre la población estudiantil, el personal docente, administrativo y los recursos existentes de las escuelas de Educación Superior que integran el Sistema Educativo en el Estado Coahuilense, para apoyar a la evaluación, planeación y programación de los recursos para el siguiente ciclo escolar.

Aclaraciones

El levantamiento de la Estadística Educativa se sustenta en la “Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica”:

**Artículo 1.** La presente Ley reglamentaria del Apartado B, del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, es de orden público, de interés social y de observancia general en toda la República, y tiene por objeto regular:

II. Los derechos y las obligaciones de los Informantes del Sistema.

**Artículo 2.** Para efectos de esta Ley se entenderá por:

VII. Informantes del Sistema: a las personas físicas y morales, a quienes les sean solicitados datos estadísticos y geográficos en términos de esta Ley.

**Artículo 45.** Los informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

**Artículo 103.** Cometan infracciones a lo dispuesto por esta ley, quienes en calidad de informantes del Sistema:

- I. Se nieguen a proporcionar datos, informes o a exhibir documentos cuando deban hacerlo, dentro del plazo que se les hubiere señalado.
- II. Suministren los datos falsos, incompletos o incongruentes.
- III. Omitan inscribirse en los registros establecidos por esta Ley o no proporcionen la información que para éstos se requiera.
- IV. Se opongan a las inspecciones de verificación que en cumplimiento de las disposiciones de esta Ley realicen los inspectores, recolectores o censores y en general de cualquier representante de cualquiera de las Unidades que se encuentre facultado para ello.

**Artículo 106.** Las infracciones a lo dispuesto por el artículo 103 de esta Ley, serán sancionadas con multa de:

- I. Para las establecidas en las fracciones I, II, y IV, de 5 hasta 500 salarios.
- II. Para la establecida en la fracción III, de 200 hasta 500 salarios.

Indicaciones generales

1. La captura será en la página web de la SEP: [www.f911.sep.gob.mx](http://www.f911.sep.gob.mx) EN OCTUBRE del presente año, en esta página también podrán imprimir los formatos al entrar a la página antes de empezar su captura con el usuario (clave de centro de trabajo más turno) y contraseña proporcionada por el responsable de estadística de la Oficina de Servicios Educativos de la Región.
2. Es responsabilidad del director del centro de trabajo tener actualizado los datos de la escuela y del responsable del mismo.
3. Deberá imprimir los formatos 911 (Institución, Escuela, Licenciatura y Posgrado) de la página [www.f911superior.sep.gob.mx](http://www.f911superior.sep.gob.mx).
4. Para contestar los cuestionarios 911.10 de Institución, 911.9 de Escuela, 911.9 A de Carrera y 911.9 B de Posgrado siga las instrucciones que se dan en cada sección y antes de contestar cada apartado, es importante que lea las definiciones que aparecen en el glosario.
5. Utilice los datos obtenidos **al 30 de Septiembre del año en curso** independientemente de la fecha de llenado.
6. **Si la Institución o Escuela cuenta con una nueva (s) carrera (s) de Licenciatura o Posgrado deberá de darla(s) de ALTA (Consulte el catálogo de carreras que viene en el sistema); si no encuentran la clave asígnele una provisional y en breve se le asignará la definitiva.**
7. Al terminar de contestar los formatos, verifique que no falte algún dato y que las sumas sean correctas.
8. **Si por alguna razón una (s) carrera (s) de Licenciatura o Posgrado no tuvo inscripción y cuenta únicamente con egresados y titulados, contabilícela (s) como una (s) carrera (s) o programa (s) en el cuestionario 911.9 de escuela.**
9. Anote la cantidad de Personal Docente de acuerdo al nivel que atiende, independientemente de que atienda otros niveles.
10. Si una persona con única plaza realiza dos o más funciones en la misma escuela, dirección o rectoría anótelas en la que le dedique más tiempo.
11. Deberá asegurarse que la información que reportó en los formatos 911 sea la misma que capturó en el sistema.
12. Para oficializar información de la institución deberá generar este reporte, revisar la información e imprimirlo.
13. Sólo las Instituciones Particulares anotarán los datos del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE).
14. Si hace un cambio en algún formato 911.9A o 911.9B deberá entrar a los formatos 911.9 y 911.10 para hacer cambios y que se actualice la información.
15. **El personal DOCENTE es la suma de Docente, Docente-Investigador.**

Se recomienda después de oficializar la estadística de su escuela turno, descargar el formato 911 y oficialización en PDF, revisarlos y entregar los archivos en electrónico por el mismo conducto en que fueron recibidas las indicaciones

Instrucciones de llenado Formato 911.9A Carrera

FORMATO 911.9A POR CARRERA (TÉCNICO SUPERIOR, PROFESIONAL ASOCIADO, INGENIERO TÉCNICO Y LICENCIATURA)

Deberá llenar un formato por cada carrera que imparta la Institución.

Anote los datos que le solicita el cuestionario, es muy importante que ponga el número de REVOE en cada una de las carreras, sólo escuelas particulares.

**I. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA** pregunta 2. Fecha de creación y de la última actualización del plan de estudios. De este mismo apartado pregunta.4. Escriba el número de créditos por cubrir, es muy importante que no omita ningún dato.

**II. ALUMNOS DE PRIMER INGRESO AL CICLO ANTERIOR 2022-2023.** Desglóselos por género.

**III. EGRESADOS Y TITULADOS** El número de Alumnos Egresados y Titulados (**Apartado III, número 1 y 2**) corresponden a la información **del año escolar anterior (2022-2023)** y en el número 3 deberá reportarlos por género y edad.

**IV. ALUMNOS DE PRIMER INGRESO A 2023-2024:** Anote los alumnos de nuevo ingreso a primer grado a la carrera, desglóselos por sexo.

**Preguntas 4, 5 y 6** anote los alumnos de nuevo ingreso a primer grado de la carrera del ciclo escolar actual (inicio 2023-2024), por sexo, lugar donde estudiaron el bachillerato y lugar de nacimiento (estos tres puntos deben de coincidir).

**V. MATRÍCULA TOTAL DE LA CARRERA pregunta 1.** Anote por sexo y grado de avance el total de alumnos inscritos en la carrera con corte al 30 de septiembre, incluya los alumnos que se fueron de intercambio a otras entidades o países, **no** incluya los que recibe bajo la misma modalidad. **Pregunta 2** desgloselos el total de la matrícula según el lugar de nacimiento. **Pregunta 3** anote la matrícula total por edad y grado de avance. Estas tres preguntas deben coincidir con lo reportado en la pregunta 1 de esta sección.

**VI. MOVILIDAD DE ALUMNOS pregunta 1.** Anote el total de alumnos por género que fueron enviados a otra entidad o país, bajo cualquier modalidad de intercambio o estancia. **Pregunta 2 Y 3** De acuerdo a lo reportado en la pregunta anterior anote la entidad (es) o país (es) a las que fueron enviados los alumnos y cuantos recibieron algún tipo de financiamiento por parte de la institución que envía. **Preguntas 4, 5 y 6** total de alumnos que la **institución recibe**, desglosados por sexo entidad(es) o país(es) y cuántos de ellos reciben algún tipo de financiamiento por parte de la institución que recibe.

**VII. ALUMNOS POR EDAD, SEXO Y TIPO DE INGRESO (Nuevos ingresos a primer grado más los Reingresos) debe coincidir con las preguntas 1, 2 y 3 del Apartado V MATRÍCULA TOTAL.**

#### Formato 911.9B de Posgrado (Especialidad, Maestría y Doctorado)

Deberá reportar un formato por cada especialidad, maestría o doctorado que se imparta en la Institución.

Anote los datos que le solicita el cuestionario, es muy importante que ponga el número de REVOE en cada una de las carreras, sólo escuelas particulares sin omitir ningún dato.

**I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA** Marque con una “X” según corresponda (números 1, 3, 5), en la pregunta 4 ponga el número de créditos por cubrir en el programa.

**II. PERIODOS DE INSCRIPCIÓN.** En la pregunta 2 número de alumnos por sexo de primer ingreso al posgrado del ciclo 2023-2024.

**III EGRESADOS Y GRADUADOS preguntas 1 y 2** desglose por género el número de acuerdo a lo que se le solicita egresados y graduados del ciclo 2022-2023.

**IV. ALUMNOS DE PRIMER INGRESO pregunta 4, 5, 6, 7 y 8** anote los Alumnos de Nuevo Ingreso a Primer Grado del programa del ciclo escolar actual (2022-2023), con o sin título, por sexo, lugar donde realizaron los estudios del antecedente académico, entidad o país donde nacieron y por edad.

**V MATRÍCULA TOTAL DEL PROGRAMA pregunta 1.** Anote por sexo y grado de avance el total de alumnos inscritos en programa 2023-2024 con corte al 30 de septiembre, incluya los alumnos que se fueron de intercambio a otras entidades o países, **no** incluya a los que recibe bajo la misma modalidad, desglose por sexo, discapacidad y si hablan alguna lengua indígena, según los periodos de inscripción que ofreció en el ciclo **Pregunta 2, 4 y 5 por entidad por edad, sexo y tipo de financiamiento los totales de estas preguntas debe concordar (1, 2, 4 y 5) pregunta 6 del total de alumnos por sexo y cuántos hablan alguna lengua indígena.**

**VI. MOVILIDAD DE ALUMNOS III. Pregunta 1.** Anote el total de alumnos por género que fueron enviados a otra entidad o país, bajo cualquier modalidad de intercambio o estancia. **Pregunta 2 Y 3** de acuerdo a lo reportado en la pregunta anterior anote la entidad (es) o país (es) a las que fueron enviados los alumnos y cuantos recibieron algún tipo de financiamiento por parte de la institución que envía. **Preguntas 4, 5 y 6** total de alumnos que la **institución recibe**.

#### FORMATO 911.9 POR ESCUELA

Deberá reportar un formato por cada escuela que tenga la Institución.

Anote los datos que le solicita el cuestionario, sin omitir alguno.

**I. PERSONAL DE LA ESCUELA** Anote el número de personas por sexo, discapacidad y hablante de alguna lengua indígena, que laboran en la facultad o escuela de acuerdo a la función que desempeñan, independientemente de la modalidad que atiendan. Si existe una o más personas que desempeñan dos o más funciones, deberá contabilizarla(s) en la que le dedique más tiempo, (registre a todo el personal, incluido el subcontratado por terceros, **asegúrese que el personal no se duplique**).

Pregunta 2, 3 y 4 debe coincidir con lo que reportó en docente más docente-investigador y docente-auxiliar de investigador de la pregunta 1 de esta sección.

El total de Alumnos (pág.5, núm.1 y pág.9 núm.1) debe ser igual a la suma de los alumnos reportados en el (los) formato(s) 911.9A y 911.9B.

Si alguna carrera de licenciatura o posgrado no tuvo inscripción y cuenta únicamente con egresados y titulados, contabilícela(s) como una carrera o programa en este cuestionario.

De acuerdo a la modalidad que atiende la escuela (Escolarizada y No Escolarizada) anote el total del personal docente por nivel de estudios y tiempo de dedicación, independientemente de que atienda otros niveles (páginas 6, 7, 8, 10, 11 y 12).

Para grabar la información al terminar de capturarla, **debe hacer clic en GUARDAR.**

#### FORMATO 911.10 POR INSTITUCIÓN

Deberá reportar un formato por institución.

Anote los datos que le solicita el cuestionario, sin omitir alguno.

El formato 911.10 tiene tres módulos (docencia, investigación y extensión y difusión).

#### MÓDULO DE DOCENCIA

1. Anote el número de Facultades o Escuelas y Alumnos por Modalidad (Escolarizada y No Escolarizada) de acuerdo al servicio que está ofreciendo la institución (técnico superior, licenciatura o posgrado).
2. El Total de Personal de la Institución (página 3) debe ser igual a la suma de Personal de Áreas Centrales (página 2 número 1) más el Personal de Escuelas y Facultades, Centros, Divisiones o Departamentos (página 3, número 1).

#### MÓDULO DE INVESTIGACIÓN

1. Anote los datos que le solicita el cuestionario, sin omitir alguno.

#### MÓDULO DE EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN

1. Anote los datos que le solicita el cuestionario, sin omitir alguno.

PARA CUALQUIER ACLARACIÓN O DUDA FAVOR DE COMUNICARSE A LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS REGIONAL CORRESPONDIENTE O A LA DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN AL TEL. 844 411-88-00 EXTS. 3127, 3129, 3162 Y 3183, ASÍ COMO A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS [estadistica@seducoahuila.gob.mx](mailto:estadistica@seducoahuila.gob.mx), [edmundomanuel.valdez@docentecoahuila.gob.mx](mailto:edmundomanuel.valdez@docentecoahuila.gob.mx), [joseisabel.carrizales@docentecoahuila.gob.mx](mailto:joseisabel.carrizales@docentecoahuila.gob.mx), [mariaamelia.vargas@docentecoahuila.gob.mx](mailto:mariaamelia.vargas@docentecoahuila.gob.mx), [david.perez@docentecoahuila.gob.mx](mailto:david.perez@docentecoahuila.gob.mx)